



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GD-FO-47
NOMBRE:	GESTIÓN DOCUMENTAL / TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ARCHIVO	HOJA 1 DE 4

ENTIDAD PRODUCTORA:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PERIODO HISTÓRICO:	VI
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SECRETARÍA GENERAL		1992 - 2002

CÓDIGO	ASUNTOS - SERIES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			C.T	E	M	S	
52.2	ACTAS	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.8	ACUERDOS	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación. La Información es de carácter clasificada y/o reservada de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto Ley 274 del 2000.
52.9	ADMINISTRACION DE PERSONAL	80	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.13	ASISTENCIA A CONNACIONALES	20	X				Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación. La Información es de carácter clasificada y/o reservada de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto Ley 274 del 2000.
52.17	BOLETINES	20		X			Documentos que se eliminan porque contienen información producida en el ejercicio de funciones administrativas que se compila en estados financieros y libros contables.
52.20	CARRERA DIPLOMATICA	20	X				Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.22	CASOS DE DERECHOS HUMANOS	80	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación. La Información es de carácter clasificada y/o reservada de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto Ley 274 del 2000.
52.23	CERTIFICACIONES	20		X			De la totalidad de la serie documental se seleccionarán para conservación total, aquellas certificaciones que hayan sido emitidas por las áreas misionales de la entidad, porque evidencian la gestión misional del Ministerio. Las demás certificaciones se eliminarán.
52.25	CIRCULARES	20		X			Serie documental que se elimina porque los documentos son de carácter informativo y transitorio.
52.27	COMISIONES	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.28	COMITES	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.

2

52.29	COMUNICACIONES OFICIALES	20		X			De la totalidad de la serie documental se seleccionarán para conservación total, aquellas comunicaciones oficiales gestionadas por las áreas misionales, estratégicas y que adicionalmente por sus características físicas y de elaboración evidencien las temáticas propias de la Cancillería. Las comunicaciones oficiales de las áreas de apoyo se eliminarán.
52.34	CONGRESO DE LA REPUBLICA	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.36	CONSECUTIVO	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.37	CONTRATOS	20				X	De la totalidad de la serie documental se seleccionarán para conservación total los contratos de Prestación de Servicios Profesionales de contratación directa, cuyo objeto sea o esté relacionado con asesoría jurídica en defensa del estado, contratos en temas ambientales, de modificaciones de infraestructura, de expedición de pasaportes y los convenios internacionales, en cumplimiento al Acuerdo 003 de 2015 del AGN. Lo anterior teniendo en cuenta que se consideran de carácter histórico para la Cancillería por las temáticas mencionadas. Los contratos no seleccionados se eliminarán.
52.39	CONVENIOS	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.41	CORRESPONDENCIA	20		X			De la totalidad de la serie documental se seleccionará para conservación total, toda la correspondencia gestionada por las áreas misionales, estratégicas y que adicionalmente por sus características físicas y de elaboración evidencien las temáticas propias de la Cancillería. La correspondencia de las áreas de apoyo se eliminará.
52.44	CUENTAS	20				X	De la totalidad de la serie documental se seleccionarán para conservación total los libros y balances de contabilidad y los Gastos de Arrendamiento y Sostén enviados por las Embajadas y los Consulados Generales, teniendo en cuenta que dan fe de las actividades administrativas de la institución en el servicio exterior. Los demás documentos se eliminarán.
52.54	EVENTOS	20	X				Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.67	INFORMES ADMINISTRATIVOS	20				X	De la totalidad de la serie documental se seleccionarán para conservación total los informes estadísticos de actuaciones consulares los de asesoría jurídica y los de asistencia a connacionales porque poseen información que evidencia claramente la gestión administrativa y misional de la entidad. Los informes no seleccionados se eliminarán.
52.68	INFORMES DE RELACIONES EXTERIORES	20	X				Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.69	INFORMES DEL DESPACHO DEL MINISTRO	20	X				Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.70	INFORMES MULTILATERALES	20	X				Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.

52.82	LIMITES	20	X			Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación. La Información es de carácter clasificada y/o reservada de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto Ley 274 del 2000.
52.86	MISIONES DIPLOMATICAS	20	X			Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.92	NOMINAS	100	X			Serie Documental que se conservará totalmente porque da cuenta de las condiciones económicas de los funcionarios de la planta de Cancillería. Contribuye a la investigación porque refleja el costo de vida en los diferentes países según los cargos de los funcionarios.
52.94	ORGANISMOS INTERNACIONALES	20	X			Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.96	PASANTIAS	10		X		Documentos que se eliminan porque hacen referencia a un servicio de carácter temporal. Contienen información producida en el ejercicio de funciones administrativas.
52.97	PASAPORTES	20		X		Documentos que se eliminan porque están consolidados en los informes administrativos y las reseñas de pasaportes.
52.98	PLAN DE PROMOCION DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	20	X			Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.99	PLANEACION	20	X			Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.102	PRENSA	20	X			Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.103	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	20	X			Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.105	PROCESOS DISCIPLINARIOS	20			X	De la serie documental se seleccionará para conservación total una muestra aleatoria del 60% del total de los procesos disciplinarios, teniendo en cuenta que estos evidencian los trámites de investigación y los hechos por los cuales eran investigados los funcionarios. Los procesos no seleccionados se eliminarán. La Información es de carácter clasificada y/o reservada de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto Ley 274 del 2000.
52.106	PROCESOS JUDICIALES	20	X			Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación. La Información es de carácter clasificada y/o reservada de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto Ley 274 del 2000.
52.119	TRADUCCIONES	20	X			Documentos de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.121	TRANSMISION DE MANDO	20	X			Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
52.126	VEHICULOS	20		X		Documentos que se eliminan porque pierden su vigencia en el tiempo al cumplir con la función del control de los vehículos asignados por la Cancillería.
52.129	VISAS	20	X			Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación. La Información es de carácter clasificada y/o reservada de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto Ley 274 del 2000.

52.130	VISITAS	20	X		Documentos que reflejan la gestión misional de la entidad, son de conservación total por sus valores secundarios: Histórico, científico, cultural y para la investigación.
--------	---------	----	---	--	--

Convenciones:

CT = Conservación Total

E = Eliminación

M = Imagen

S = Selección

Elaboró: Coordinación de Archivo *Hivon M.S.*

Aprobó: *[Signature]*
Secretario (a) General

Acta No. Fecha *15/09/2017*